

Expediente: 4918/20
Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ PALACIO MARCELA DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 29/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - PALACIO, MARCELA DEL VALLE-DEMANDADO
27260280541 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR
27260280541 - MARIN, MARIA GABRIELA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 4918/20



H106018224525

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ PALACIO MARCELA DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO.
EXPTE. N° 4918/20.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán, 28 de noviembre de 2024.

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 15/11/2024 presentado por la letrada María Gabriela Marín:

- 1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de pago a cuenta de honorarios regulados. En consecuencia, **TRANSFIÉRASE** de la cuenta judicial n° 562209536650725, perteneciente a los presentes autos, la suma de \$4.107,76 (constituida por \$4.447,24 de honorarios más \$712,92 correspondientes al 21% del IVA) a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad de la letrada **MARÍA GABRIELA MARÍN - M.P. n° 5268**, siempre y cuando se encuentre a su nombre, CUIT: 27260280541, C/A N° 414309522504636, condición ante el IVA: **responsable inscripta**.
- 2) Asimismo, hago conocer a las partes y a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán que los aportes correspondientes de ley n° 6059, art 26, inc. J (\$339,48 10% a cargo de la parte condenada en costas y \$271,59 8% a cargo del abogado) serán retenidos en forma automática por la plataforma del Banco Macro S.A., en la proporción indicada. JJAJ - 4918/20

Concepto: HONORARIOS

Honorarios para cobrar\$39.425,18

Monto depositado\$4.447,24

21%\$712,92

10%\$339,48

8%\$271,59

Honorarios + IVA\$4.107,76

Honorarios (NETO)\$3.394,84

Saldo pendiente de cobro por honorarios\$36.030,34

Actuación firmada en fecha 28/11/2024

Certificado digital:
CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.